



NACIONES UNIDAS
ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
LIMITADA
A/C.2/L.342
28 octubre 1957
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Duodécimo período de sesiones
SEGUNDA COMISIÓN
Tema 12 del programa

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Bases para la Cooperación Económica Internacional

India: enmienda al proyecto de resolución
presentado por México (A/C.2/L.337)

Al final del párrafo que constituye la parte dispositiva, agréguese la frase siguiente:

"y que, en el curso del año 1958, comunique al Consejo Económico y Social que lo ha hecho así."

57-29820

10.